

# DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIV

Sábado 7 de Junio de 1902

Número 391

## El dominio del mar

El ilustre economista alemán Litz, ha dicho hablando del Océano: «La mar es el verdadero campo de maniobras de las naciones.» En efecto, en la mar es donde se conoce lo que son y lo que representan las energías de un país. En la mar, precisamente, es donde ahora se puede apreciar la decadencia y debilidad de España.

No sólo las escuadras militares representan la fuerza de un país, sino también las comerciales, que difunden el tráfico, y llevan a todas partes la vida nacional. Si la mar no fuese, como indica Litz, el campo de maniobras de los pueblos, nadie se preocuparía de extender sobre él su dominación.

Las palabras de aquel eminente pensador no han caído en el olvido entre sus compatriotas. Ahí está para demostrarlo el desenvolvimiento marítimo y comercial, verdaderamente asombroso, de Alemania en estos últimos años. Mientras que en 1870, cuando la campaña con Francia, la Marina mercante alemana, era de 642.000 toneladas métricas, en 1899 pasaba a más de 13 millones.

Nadie ignora que Alemania tiene dos grandes Compañías de navegación: la del Norddeutscher Lloyd y la Hamburg América. Solamente la primera, cuya residencia oficial es en Bremen, tiene establecidas 26 líneas. En 1892 tenía 76 vapores que medían en junto 196.000 toneladas. De estos el 74 por 100 salieron de los astilleros ingleses. Diez años después, es decir, ahora, Alemania tiene 106 vapores, cuyo tonelaje es de 600.000 toneladas, de construcción alemana.

Por su parte, la Hamburg América tiene 95 buques de alta mar y 107 embarcaciones costeras y fluviales, que representan 541.000 toneladas.

Al lado de Alemania, aparece inmediatamente después la República norteamericana, que comienza a invadir con sus flotas comerciales el antiguo continente, habiendo envuelto aún a la misma Inglaterra en la áspera y tupida malla de sus *travels*. El primer país exportador del mundo es hoy el de los Estados Unidos. Por eso su riqueza y su prosperidad son verdaderamente colosales.

Si en un período de diez años han quedado estacionarias las importaciones norteamericanas, no ocurre lo mismo con las exportaciones, que han pasado en igual período desde 4.387 millones á 7.389 millones, lo cual representa la enorme progresión de 724 por 100. En la balanza mercantil internacional no hay un ejemplo parecido de fuerza y vida de un país.

Veamos cuál ha sido en otros países la progresión de sus flotas comerciales, en igual período de diez años, de 1892 á 1896.

En dicho período, la Marina inglesa aumentó el tonelaje de sus vapores en la proporción de 53 por 100; la Marina rusa 65 por 100; la danesa 76 por 100; la portuguesa 110 por 100; la griega 158 por 100; la noruega 191 por 100, y en fin, la japonesa ha aumentado su tonelaje de vapor en la proporción de 231 por 100.

¿Y la Marina española? ¿Ha aumentado en tonelaje de vapor? Sí, lo ha aumentado en igual período de diez años; pero en una proporción de solamente 30 por 100. No es preciso añadir una sola palabra para comprender que nuestra Marina comercial está en una terrible situación, y eso, que en los diez años que comprende dicho período, no está incluida nuestra tremenda caída colonial ocurrida dos años después, ó sea en 1898.

Con las colonias, el desenvolvimiento de nuestra Marina mercante era necesario; sin ellas es hoy indispensable, porque necesitamos que no se cierren para nuestro comercio los mercados lejanos para ensanchar el tráfico, de otro modo sucumbiremos irremediablemente.

Todas las Marinas extranjeras progresan; la nuestra también, aun cuando en escasa proporción. ¿Cómo impulsarla? No hay más que dos procedimientos enlazados íntimamente el uno con el otro, y son el régimen aduanero y la concesión de primas á la navegación y á la construcción.

Aquí tienen los estadistas, los políticos, los pensadores el remedio para que nuestro poder en el mar aumente y se robustezca. No hay otro, y está al alcance de todos los partidos. El que lo realice, habrá regenerado á España.

### Telegrafía naval.

## EL MAYOR VAPOR-CABLE DEL MUNDO

Verificadas satisfactoriamente sus pruebas, acaba de ser recibido por la Compañía londinense «Telegraph Construction and Maintenance» el *Colonia*, el mayor vapor-cable del mundo, que ha sido construido en Inglaterra en los astilleros de MM. Wigham-Richardson & Co., de Newcastle-on-Tyne.

Dicho buque tiene una longitud de 477 pies en la flotación, 56 de ancho en la cuaderna maestra y 39 de manga, desde la quilla al *spandek*. Sus grandes dimensiones le permiten embarcar 11.000 toneladas de peso, incluidas 8.000 (de 1.015 kilos) de cables, que corresponden á una longitud de 4.000 millas náuticas ó 7.407 kilómetros.

Se juzgará de la longitud del cable que puede embarcar el *Colonia*, considerando que esa cantidad es suficiente para unir, por ejemplo, á Amberes con Haití, la Gran Antilla.

La proa del barco afecta la forma de la roda de las embarcaciones antiguas; la popa es de forma elíptica. El barco está provisto en cada una de sus extremidades de los aparatos necesarios para levantar ó suspender el cable.

El *spandek* es de teón; hacia el medio se alza un elegante salón, pieza espaciosa y sobre el puente principal hay una superestructura reservada á la dotación, muy numerosa. En el mismo puente hay una enfermería confortable y una cámara pignorífica. Debajo del puente prin-

cipal están instaladas cuatro inmensos depósitos circulares destinados á recibir las 4.000 millas náuticas de cables submarinos.

Tiene dos máquinas motrices de triple expansión, que mueven dos hélices gemelas, que imprimen al buque una velocidad de 14,4 millas.

Actualmente el *Colonia* está en Greenwich, en el Támesis, donde acaba de cargar un cable inmenso, desde donde se dirigirá á Vancouver para proceder á la suspensión y tendido del cable submarino que á través del Pacífico, ganará la isla Fanning, un pedazo de tierra perdida en medio del Océano. Cuando este cable se haya instalado, la Gran Bretaña dispondrá de un hilo telegráfico continuo que rodeará el mundo entero.—X.

## ARROGANCIA INGLESA

El presidente del Consejo de ministros de Inglaterra, marqués de Salisbury, declaró ayer en la Alta Cámara, que por sus Ejércitos de mar y tierra, y por su tesón, durante el período de peligros que ya ha terminado, la Gran Bretaña merece la alta posición que ocupa en el mundo.

Otro ministro inglés, Mr. Balfour, hizo notar en la Cámara de los Comunes, también ayer, que por primera vez Inglaterra ha terminado una guerra sin el auxilio de tropas aliadas, y sin alistar mercenarios, esto es, sin necesidad de nadie, y por su solo y exclusivo esfuerzo.

Aun cuando todo esto nada tiene de particular que se diga en estos momentos que preceden á la proclamación de la paz, no dejan de prestarse las insinuaciones apuntadas á serios comentarios.

Es indudable que Inglaterra, con las manos libres, está otra vez en disposición de ejercer su antigua primacía en el mundo. Las pequeñas y débiles naciones, deben vivir prevenidas.

## CONGRESO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Se ha inaugurado en Milán un Congreso de educación física, estando presentes, además de las autoridades locales y gran número de invitados al solemne acto el ministro Nasi, el comandante Parapini, representante del ministro de la Guerra, muchas representaciones de Sociedades gimnásticas, el senador Porro y el presidente de la Federación Gimnástica de Bélgica.

Después del discurso pronunciado por el Sr. Nasi, hablaron el síndaco Mussi, el senador Todaro y el profesor Sergi, afirmando todos la necesidad de que las leyes favorezcan la instrucción física, precisando sus límites y mejores condiciones de su desarrollo con Italia.

## A bordo del "Montenegro,"

El ministro de la Guerra italiano ha declarado haber ocurrido algunos casos de infección aguda gastro-enterica, á bordo del buque *Montenegro*, que trae de China 18 oficiales, 436 soldados y algunos marineros.

El buque salió de Nápoles el 25 de Marzo, transportando á las tropas que debían reemplazar en parte á los repatriados, efectuando el viaje sin novedad más de cien marineros hasta Taku.

Allí embarcó el *Montenegro* á los repatriados, zarpando el 11 de Mayo para Europa. El 24 tomó mercancías en Singapur, partiendo el 27 en excelente estado sanitario. Á las pocas horas de navegación presentaron los primeros casos de la dolencia indicada, muriendo dos militares cerca de Pe-nang, á pesar de las precauciones que se adoptaron en cuanto fueron atacados por la enfermedad.

## POLÍTICA

## Cantos de sirena

Todo el mundo, menos el Gobierno, se dedica á hacer política; unos apoyándose en el problema religioso, otros en el marítimo, otros en el social.

La animación se percibe fuera de la órbita ministerial; pero dentro la quietud preside la existencia social.

El movimiento es vida; la quietud, el reposo, si no son la muerte, por lo menos son su apariencia.

Esto revela que aquí las gentes políticas no trabajan realmente por encontrar la solución de los problemas pendientes, sino por obtener el poder; esta es su verdadera solución.

Una vez alcanzado el poder, descansan, se aquietan, reposan. El poder se adquiere deslumbrando á las multitudes, presentándoles problemas á resolver. Cada cual elige el que considera más adecuado á sus fines.

De todo lo cual resulta que sin una orientación nacional, esto es, sin una finalidad positiva, la política de los partidos se fracciona en diversidad de problemas, cada uno con su solución teórica, pero sin tangibilidad práctica.

Aquí, los primates, hacen problemas con facilidad extraordinaria; lo que no hacen es resolverlos. Casi todos los ex ministros levantan banderín de enganche; ninguno se resigna á formar bajo la insignia de mando del jefe supremo del partido á que pertenece.

Hay que prevenirse mucho contra esa nueva manera de hacer política, que ahora surge, por el procedimiento maquiavélico. La opinión vive ya muy prevenida, y está escarmentada por desengaños anteriores. Los cantos de sirena no le convienen.

Programas, hay muchos; problemas, otros tantos; pero en lo que hay que fijarse no es en eso, sino en no caer en la desdichada tentación de servir de escabel á la ambición vulgar. El que quiera el primer puesto que lo gane, pero en buena lid, sin enganar al país ni á la Corona. El olmo no puede dar peras.

## Entre Caprera y Roma

Se han verificado pruebas de telegrafía sin hilos entre Caprera y Roma, con resultados enteramente satisfactorios.

Dichos resultados demuestran lo infundado de ciertos recelos de que la situación de Monte Mario, alejado de la costa, fuese un obstáculo grave para la buena transmisión, á causa de absorciones y derivaciones posibles en un trayecto de más de 15 kilómetros de terreno ondulado.

Puede, pues, considerarse asegurado—dice la prensa italiana—el enlace de Cerdeña con la Península, y pronto la Marina Real iniciará su servicio regular, implantándole y desempeñándole el personal especialista de la Armada, que se está organizando á este efecto sobre bases adecuadas al nuevo servicio.

## Arte moderno

## LO VERDADERO Y LO FALSO

Dos noticias que se dan la mano: la circulación de billetes del Banco, de cien pesetas, falsos, y el robo efectuado en la meseta de la escalera del Banco de España, á un agente de Bolsa, de 20.000 duros en billetes legítimos.

Esta mescolanza de lo legítimo y de lo falso en el signo de la circulación fiduciaria, es la nota característica de nuestro tiempo. No sabe uno á qué billete ó á qué carta quedarse. Los ladrones se llevan los billetes legítimos; las gentes honradas cargan—*passez le mot*—con los falsos.

Estos se confunden con los buenos y, según los periódicos, se necesita fijarse mucho para distinguir unos de otros, porque el tamaño y la clase de papel son casi iguales en los falsos que en los legítimos.

Tocante á la estampación, el parecido es tal, que el busto de Quedo que ostentan los falsos apenas se diferencia del de los legítimos, lo que casi vale tanto como decir que bajo el aspecto fiduciario, Quedo es un verdadero trapalón, porque tiene dos caras.

Mucho menos sospechosa la debe tener el ladrón audaz y sagacísimo, que escamoteó ayer los 20.000 duros al agente de Bolsa, que después de efectuada una operación de crédito, se puso á *pinar* los billetes en la susodicha meseta, en cuyo instante experimentó la colada. La costumbre de considerar á la gente maleante por su catadura, infunde generalmente á error. Los astrosos Monipodios de otros tiempos, infundían *respeto* sólo con verlos, procurando cada cual tenerlos á mucha distancia.

Los ladrones del día se acicalan, son más completos *caballeros*... de industria; van á la «dormidera» y su aspecto jamás predispone. Hasta *huelen bien*... donde existe abundante caza de tonos.

Resultado de todo esto que lo verdadero y lo falso se confunden, no sólo tratando de billetes de Banco, sino de personas y de cosas como dicen los epítomos de las escuelas. Á lo mejor habla ó escribe en público un sabio que parece eminente, y no se sabe si es ó no legítimo, porque las apariencias engañan, y tal parece un pozo de ciencia, sin pasar de ser un mal cubo, y tal otro, que tiene todo el aspecto de un idiota, resulta después el mismísimo espejo de la sabiduría.

Esta especie de pisto manchego entre la verdad y la mentira, lo legítimo y lo falso, la realidad y la imitación, es precisamente lo que constituye el fondo del arte moderno en todas sus manifestaciones. Un cuadro, una estatua, son tanto más celebrados cuanto más se aproximan á la realidad... como los billetes falsos, que parece que son una maravilla; lo que se llama una verdadera *obra de arte*.

Pero los artistas verdaderos, los Monipodios del día, prefieren los otros, esto es, los legítimos de menos mérito quizá, pero mucho más «bellos»... indudablemente.

Abel Imart.

## EL NIHILISMO RUSO

Confesado por el Gobierno ruso, supuesto que se trata de noticias de origen oficial, resulta que hay presos 28 oficiales del Ejército acusados de nihilismo.

La guarnición entera de Varsovia ha sido trasladada á otra parte, porque el gobernador de Polonia, general Tchertoff, no tiene confianza en sus oficiales.

En un imperio esencialmente militar como el ruso, esto constituye un síntoma sumamente grave. Si el Ejército está invadido por el nihilismo, es que está muy próxima la muerte del régimen autocrático.

El presidente del Santo Sínodo acaba de dimitir, y esto revela que el Czar no autoriza sus intransigentes desplantes. Nicolás comprende perfectamente los anhelos de su pueblo, y se dispone tal vez á la próxima evolución.

El régimen constitucional, que tanto anhela Rusia, lleva ya en el resto de Europa muchos años de establecido; y verdaderamente es un contrasentido que una gran nación como esa esté todavía sometida á la tiranía y al despotismo irresponsable.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Los argentinos en Bilbao.

Bilbao 6 (7,20 t.).

Esta mañana se ha verificado en el salón de fiestas del Ayuntamiento la recepción de los marinos argentinos.

Estos fueron recibidos en la escalinata de la Casa de la Villa por la corporación, y después de ser saludados por las autoridades y muchos particulares, visitaron todas las dependencias haciendo grandes elogios del edificio.

Fueron también obsequiados con un lunch, pronunciando elocuentes brindis el alcalde y el capellán de la *Sarmiento*, quien terminó exclamando: ¡Aurrerá Bilbao!

Fueron aplaudidos con grande entusiasmo.

Los argentinos recorrieron después varias calles de la población oyendo aplausos por todas partes.

Al medio día han sido obsequiados con un banquete en los Campos Eliseos, organizado por los españoles que residieron en la Argentina.

La comida ha sido amenizada por la banda municipal.

Al final brindaron los gobernadores civil y militar, el alcalde y el comandante de la *Sarmiento*.

Este vitoreó al Ejército, á la Marina y á España, y terminó abrazando al general Martínez González.

Fuó objeto de una indescriptible ovación lo mismo que el capellán de la fragata: que pronunció un hermoso discurso.

En estos momentos los argentinos, que han asistido al juego de pelota organizado en su obsequio, regresando á la fragata en el vapor *Elcano*.

Durante todo el día las manifestaciones de simpatía á los marinos argentinos se han sucedido sin cesar un momento.

Esta noche se celebrará en la Sociedad bilbaína un baile en honor de aquellos. Mañana visitarán los Altos Hornos.—Corresponsal.

### El naufragio de Gijón.

Gijón 6 (4,30 t.).

Los tenientes de Artillería que perecieron ahogados en el siniestro ocurrido ayer llámense D. Rafael Castillo, D. Carlos López Dinger, D. Aurelio Gómez y D. Toribio Saenz.

Eran de la promoción del 98. Se han recibido telegramas de pésame de la Real familia. El del Cuarto Militar del Rey dice:

«Sírvasse expresar á las familias de los naufragos de la terrible catástrofe ocurrida en ese puerto su profundo pesar por tal desgracia y comunicar telegráficamente detalles de tan sensible suceso.»—Corresponsal.

### La «Nautilus».

Ferrol 6 (9 n.).

A las tres de la tarde ha salido la *Nautilus* á efectuar su viaje de instrucción por el Norte de Europa.

A bordo va el guardia marina príncipe Jenaro de Borbón.

Se calcula que rendirá viaje en este departamento para el próximo mes de Noviembre.—Corresponsal.

## Inglaterra en Washington

Preocupa á los políticos británicos la elección de la persona que haya de substituir á Lord Pauncefote en Washington. Es regla general que los puestos importantes los ocupen diplomáticos de primera fila, pero por esta vez *The Spectator* opina que debe enviarse á los Estados Unidos, mejor que á un diplomático, á algún personaje saliente de la sociedad inglesa, un abogado distinguido, por ejemplo, ó en su defecto á un ex virrey, ex gobernador, almirante ó general.

Se ha hablado también de nombrar á un literato; pero no se cree que haya ninguno dispuesto á aceptar tan espinoso cargo.

En Inglaterra ha sido objeto de muchos y sabrosos comentarios la idea del *Spectator*, y no ha faltado periódico que, tomándola á broma, haya dicho que de lo que se trata es de dar una exhibición estúpida de diplomacia en mangas de camisa.

## CONGRESO DE TRABAJADORES DEL MAR

El día 3 del corriente mes se celebró en Nápoles la tercera sesión del Congreso de la Federación de trabajadores del mar.

Después de larga y enojosa discusión, quedó aprobado, como orden del día, que se invitase á los diputados á promover una campaña para lograr la abolición de la pesca con determinadas artes, y del monopolio de los *facchini* de los puertos.

Discutidos además con gran amplitud y no escasa competencia, varios asuntos importantes relacionados con el pequeño cabotaje, y la conveniencia de fundar un establecimiento que venga á ser agencia de colocación de tripulaciones.

Cada día llama más la atención en Italia entera los trabajos del indicado Congreso.

## ALARMANTE

El Sr. Ruiz Jiménez, diputado por Madrid, ha hecho un curioso estudio estadístico, del cual resulta que mientras el buen pueblo de la capital de la Monarquía se divierte con los pasados festejos, no ha comido.

Según datos oficiales, en los veintiocho días de Mayo último, y no obstante la inmensa población flotante, se han consumido en Madrid 17.782 kilogramos de carne menos que en igual período del año pasado.

Esto revela que hay muchísima gente que vive en perpetua vigilia, ó que se alimenta por el sistema vegetariano, cosa que debe preocupar muy poco á nuestras autoridades locales, supuesto que ni tratan de investigar á qué obedece ese fenómeno ni piensan en remediarlo.

Mucho tiempo ha de transcurrir antes de que Madrid vuelva á verse en condiciones parecidas á las del período indicado, en que han acudido á la capital de la Monarquía numerosos visitantes, así de provincias como del extranjero.

Esos visitantes han venido á divertirse, y el que se divierte es porque tiene medios para ello. Cabe suponer, por consiguiente, que esos forasteros no han venido á la corte á hacer penitencia, ni mucho menos á ayunar. Son gente que come, y que come bien, esto es, que come carne.

En circunstancias ordinarias sería grave el resultado estadístico ofrecido á la consideración pública por el diputado Sr. Ruiz Jiménez; en circunstancias extraordinarias, resulta gravísimo, diremos más, alarmante.

Madrid se muere de hambre, porque no puede soportar las exigencias actuales. El impuesto de consumos de una parte, la mala administración pública por otra, determinan una crisis tal en la cuestión de las subsistencias, que pone miedo en el alma mejor templada.

¿Por qué no estudian los gobernantes estos problemas y tratan de darlos solución favorable? No basta con que coman ellos solos; es preciso también que los demás coman.

## CORAZAS Y CAÑONES

Recientemente ha publicado *Engineering* un cuadro demostrativo é ilustrado, que ha causado gran sensación en los círculos navales del mundo entero, por las consecuencias que los hechos allí demostrados han de tener, sin remedio, en la evolución de la marina de combate.

Según el trabajo á que aludimos, no queda la menor duda de que los últimos adelantos

realizados por las industrias metalúrgicas en punto á planchas de blindaje no ofrecen á los marinos de guerra ninguna garantía contra los proyectiles de los cañones modernos, que perforan, sin dificultad, las mejores y más espesas corazas construidas, así en Alemania como en Inglaterra y los Estados Unidos de América.

## DE MARRUECOS

Nuestro corresponsal en Tánger telegrafía que ha estallado una gran insurrección en Tafleto y que las tropas imperiales han salido para Fez con objeto de castigar á las kábilas rebeldes y destituir á los gobernadores que originaron la revolución contra el sultán.

Añade el corresponsal que se da como fracasada la acción de nuestro ministro de Estado en la gestión diplomática del rescate de los niños españoles cautivos en aquella población por unos moros de la kábila de Arela.

## Fomento Naval

Ayer se ha reunido en el ministerio de Marina la Junta provincial de Fomento Naval de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Isern, con asistencia de los señores general Lazaga, Herrera, F. Caro, La Llave, De Francisco, Aznar, La Puente, Alvarez Velluti, Sidro de la Torre y el secretario Sr. Morales (D. Gonzalo).

Tratóse en primer término de los trabajos de organización de las Juntas de los distritos de la Inclusa, Universidad y Buenavista y de las noticias de trabajos de organización en provincias, donde reina el mayor entusiasmo. El Sr. Isern excitó el celo de todos para que se termine cuanto antes la organización comenzada, á fin de que el Fomento Naval entre en un período de gran actividad en su propaganda.

Aprobáronse varios proyectos, entre ellos el de organización de un curso de conferencias de propaganda naval en el próximo invierno.

Dióse noticia por el Sr. Aznar del estado de los trabajos del certamen naval, cuyos resultados se publicarán en breve.

De otros proyectos hablóse también que en su día se harán públicos.

## REFORMA NECESARIA

¿1 señor ministro de Marina.

No pretendemos turbar la olímpica paz de que V. E. disfruta, sin duda porque continúa meditando la manera de regenerar esta bendita Patria, constituyendo una escuadra, que, por lo mismo que es imprescindible, no ha de llegar nunca. Nada de esto. Conocemos nuestra insignificancia y fuera atrevimiento imperdonable tratar de llegar hasta regiones vedadas para los pigmeos y donde las siderales lubricaciones no dejan tiempo para atender á las verdaderas necesidades de la Armada. No es ese nuestro propósito. Más humilde, como corresponde á la modestia que nos es propia, limitámonos hoy á elevar hasta V. E., con el mayor respecto, con toda la alta consideración que V. E. es acreedor, una pretensión que rogamos acoja con la mayor benevolencia, con todo el mismo cariño que si al pie de nuestro deseo fuera escrito el nombre para vos más querido y respetado.

Se trata, señor, de la modestísima clase de alumnos de la Escuela de Náutica.

Estos jóvenes, con todo el entusiasmo de una juventud sana y robusta, con todas las ilusiones del que empieza una carrera que ha seguido con aficiones y vocación verdaderas, se encuentran, una vez terminados sus estudios, con el precepto legal, que no discuten, que no discutimos tampoco nosotros, que dispone para poder examinarse de piloto la condición precisa de cien días de mar en buque de vela ó bien docientos en buque de vapor, ambas en navegaciones de altura, ó en su defecto, docientos días, en buque de vela ó cuatrocientos en vapor, en navegaciones de gran cabotaje.

Hay entre los alumnos dichos, muchos que tienen terminados ya sus estudios desde Junio del curso anterior, es decir, desde hace un año, sin encontrar buque donde hacer los días de mar que son de precepto reglamentario, dándose, además, el caso, excelentísimo señor, de que si alguno de estos agregados salió á la mar, fué por favor especial por la eterna recomendación, sistema tradicional que tantas cosas produce el resultado de que mientras alumnos recién examinados salen á cumplir las condiciones para pilotos, otros que no tuvieron aquel favor, ni pudieron hacerse de la recomendación precisa y por lo visto indispensable, quedan esperando el suspirado momento, postergados, perdiendo edad y tiempo, sin haber podido cubrir una hoja de su Diario.

No se nos oculta—que nadie nos gana á justos y considerados—las grandes dificultades que, por desgracia, existen hoy para embarcar en buques que puedan hacer navegación de altura. Pero, precisamente por esto, es por lo que se impone una determinación oficial, un acuerdo de V. E.

¿No es posible dictar una disposición que prevenga el orden método, sistema y demás pormenores en que los agregados deben embarcar para cumplir las condiciones reglamentarias precisas á su examen para pilotos?

¿No es posible sustituir esos días que hoy se exigen en navegación de altura cumplidos en navegación de cabotaje?

No se asuste V. E. por esta última proposición.

Hace unos años no regía el Reglamento actual, y hace unos años se formaron los excelentes capitanes de nuestra Marina mercante.

Es indudable que la navegación de altura es muy conveniente; pero también es,

cierto que la de cabotaje encierra más problemas, siendo por su variedad más difícil y hasta más provechosa.

En un barco de altura, se navega á rumbo, se toma una meridiana, ó se halla una longitud por cualquiera de los métodos especiales.

En un barco de cabotaje, puede hacerse todo esto, presentándose además á cada momento cambios de rumbo, problemas diversos, situación por mareaciones, distancias angulares á tres puntos, etc., etc.

De manera, señor ministro, y para que V. E. pueda continuar meditando en eso de la creación de la escuela, será una medida de buen gobierno el que se ordene:

1.º Que los alumnos de la Escuela de Náutica, cuando hayan de embarcar para cumplir las condiciones para el examen de pilotos, este embarque se verifique con arreglo al orden y clasificación de sus estudios y según su antigüedad y calificación.

2.º Que los días que hoy se exigen en navegación de altura, puedan ser cumplidos en buques de cabotaje.

Perdone V. E. la interrupción, y anticipándole nuestro modesto, pero sincero agradecimiento, quedamos esperando su resolución en este asunto.

¿Nos sentamos?

**PREDICCIÓN REALIZADA**  
Y ahora resulta que la hecatombe de la Martiñica estaba anunciada y que el pronóstico se ha cumplido con exactitud casi matemática.

De manera que si sus habitantes hubieran tenido fe en la predicción, no hubiera habido desgracia que lamentar.

Según parece, el espantoso desastre de la Martiñica estaba predicho hace muchos años. Una leyenda antigua en aquel país cuenta que entre la dominación española y la francesa de aquella isla se descubrió en un templo caribe una inscripción jeroglífica que fue descifrada por un poeta adivino de origen haitiano.

Esta inscripción decía en sustancia que torrentes de lava correrían periódicamente al Norte de la isla, y que 410 años después de la llegada de los europeos sería completamente destruida por una erupción volcánica.

Colón tomó posesión de ella en 1492 el día de San Martín, de manera que la predicción se ha cumplido con exactitud.

Como á Sagasta le salga un profeta de esta vista... Aunque si los pronósticos que le hagan son á 400 años fecha...

Ni á Merino.

**La corrida de Beneficencia.**

La corrida de Beneficencia se efectuará el 22 del corriente. Trabajarán los espadas Reverte, Quinto, Fuentes y Lagartijo.

Fuentes ha telegrafado á la Comisión organizadora manifestando que está dispuesto para dicho día.

La nota saliente del cartel es que Fuentes y Quinto, á quienes el público deseaba ver trabajar juntos, banderlearán á un mismo toro.

Ha salido la Comisión con destino á Sevilla, á fin de escoger los toros del Saltillo, si es que reúnen las condiciones necesarias.

**POR CASTILLA**

Ya en Octubre habí de una excursión que realice en unión de agradable compañía por la provincia de Madrid, con objeto de cazar lo que buenamente se pudiera, ocupándonos de paso de la situación agraria y prometiendo tratar de ella en el momento oportuno; antes de poder realizarlo y dar la voz de alerta al Gobierno, los obreros extremeños y andaluces han planteado la cuestión, siendo las primeras avanzadas del socialismo agrario que se lanza á la lucha, y el que, si Dios y patriotismo no lo remedian, la de darnos días muy amargos.

Los estudios sociológicos, hanse ocupado preferentemente del socialismo urbano, digámoslo así, no atendiendo tanto el rural, y éste es, á mi juicio, el más digno de estudio, el que entraña uno de los problemas más pavorosos para la humanidad, porque una fábrica cerrada resiste con sus existencias, y otra la reemplaza; pero una cosecha perdida por negarse los obreros á la siembra ó á la siega, puede ser causa de tan hondos males que sólo el pensar lo asusta, y sus efectos no se sentirán sólo en un punto determinado ni en una nación sola; pudiera repercutir en todos los pueblos, y esto hay que evitarlo, conociendo antes los términos en que el problema se plantea.

Prescindiendo de la cuestión entre grandes propietarios y sus colonos; voy sólo á analizar la existente en el pequeño laboreo agrícola.

El propietario se queja de contribuciones excesivas, malas cosechas, carestía de todo, etcétera; pero proscribiendo y olvida la situación en que el bracero se halla; mas hay propietario, sin calificativo posible, que lamenta lo subido de los jornales, las exigencias de sus obreros, su mal trabajo, y pide el arreglo de la cuestión social apelando al sistema del Sr. Silveira, sin comprender que el día en que la cuestión se encomienda á la fuerza, la resuelve el número, y entonces el procedimiento del jefe del partido conservador resulta inútil y á más tonto.

¿Qué trabaja el obrero de los campos de Castilla? poco; así desde que el sol sale hasta que se pone, ó sea en verano, bajo ese sol de la llanura castellana, que frota, unas quince horas, en invierno, con otros espantosos días, y saben mis lectores lo que ganan? los vendimadores una peseta; los segadores sobre cinco al día y mantenidos (ya me ocuparé de la mantención), los demás obreros sobre tres reales, cuadro y cinco diarios, y con esto alimentarse, sostener la familia, y no sé si comer pollo y beber Burdeos.

Se de obrero que lleva cincuenta años de servicios á un mismo propietario, y sólo gana seis reales diarios; ¿es posible que así pueda y deba seguir el asunto? ¿no se concibe que planteada la cuestión en este terreno la solución, si no la da el Gobierno, la exigirá el siervo, porque siervo y de peor condición que el de los tiempos pasados es el actual trabajador de los riales castellanos?

Mientras trabajan y rudamente (hay quien ha dormido veinticinco años en una peseta) mal viven, ganan ese mezquino sueldo de que he hablado; pero ¿y si enferman? ¿y si mueren? sólo dejan á su familia la miseria más espantosa, la carencia absoluta hasta de pan mientras su expoliador triunfa y gasta en un día lo que en un año el obrero no gana.

Recientemente se ha puesto de moda (porque en esto también las hay) ocuparse de este género de asuntos dictándose leyes protectoras de los obreros; pues bien, esas leyes no se cumplen en la mayor parte de los casos, y casos que lo demuestran citaré por cientos. Todo esto, reunidos la explotación de que es víctima el obrero agrícola, la retribución irrisoria que percibe, la mantención escasa, y careciendo de elementos reparadores bastantes para el gasto que sufre su economía, el trabajo brutal que se le exige, el absoluto abandono en que se halla sin que las leyes protectoras, de suyo deficientísimas por cierto, se apliquen, ha creado y crea un descontento que el día en que haya uno que levante la bandera y la guíe, vendrá encima en términos aterradores el problema agrario.

Unico medio de evitar esto es adelantarse al movimiento, encauzarle y dirigirle; si esto no se hace, si se sigue por el derrotero actual, el fin es muy triste, pero inevitable; los primeros chispazos saltan en Extremadura y es necesario evitar se conviertan en voraz incendio atendiendo en lo justo las pretensiones de uno y de otro y no apelando á la fuerza, que entonces resuelve el número y éste todos sabemos dónde reside.

Angel de Gorostidi.

**Los cuatro Juanes y el Juanito**

(CUENTO DE ACTUALIDAD)

En un islote bastante árido y no poco frío, hace mucho tiempo que funciona una sociedad industrial y mercantil titulada *Nebulosa et Superbissime*, de la que son socios los Sres. D. Juan Mandón, D. Juan Cámaras, D. Juan Soldado y Marina y D. Juan Lanás.

Es una casa muy fuerte, muy acreditada, muy orgullosa de su firma, que hace negocios en todos los puntos del planeta, sin que en éste haya un rincón donde no tenga corresponsales y posesiones magníficas.

Conviene decir que el Sr. Mandón es el gerente, el Sr. Cámaras el interventor y censor, el Sr. Soldado y Marina el *quipo* de la sociedad, y por último, el Sr. Juan Lanás el único socio capitalista, como si dijéramos, el *pagano*.

Sucedió una vez que el Sr. Mandón dijo á sus compañeros:

—Habéis de saber que se ha instalado junto á nuestra huerta de la Caba un tal Juanito, llamado así en diminutivo por ser él muy desmedrado y chiquituelo... pero trabaja como un diablo y ha conseguido hacer una huerta que produce frutas y legumbres tan exquisitas como abundantes, mejores que las nuestras de la Caba. Por lo tanto, creo conveniente que se pase por allá el Sr. Soldado y le diga al tal Juanito que, por las buenas, permita que cojamos la fruta que nos dé la gana.

—Conformes—respondieron los señores Cámaras y Soldado.

—¿Y qué costará hacer el viaje?—preguntó Juan Lanás.

—Unos quinientos pesos—contestó Mandón.

—¿Pues ya necesitamos coger frutar para resarcirnos de ese gasto! En fin, que vaya el amigo Soldado, y que procure terminar pronto el negocio.

—Cuestión de un día, porque si Juanito no accede inmediatamente á lo que le proponga... le haré cisco de un par de guantadas.

Toda esta conversación oían (escondidos detrás de una puerta) otros cinco ó seis comerciantes muy fuertes, á los cuales pareció que el acuerdo de la *Nebulosa et Superbissime* era contrario á todas las leyes divinas y humanas... Deliberaron, pues, acerca de la conducta que en aquel caso deberían seguir, y convinieron en que lo más sano era no meterse á Quijotes, puesto que Juan Soldado, futuro autor de la premeditada fahoria, era un pedazo de bárbaro con las fuerzas de un toro, y poseedor de una tranca formidable que dejaba chiquita á la mitológica clava de Hércules.

Así, pues, marchóse Juan Soldado á la huerta de la Caba, sin que nadie se lo estorbase, y de allí se corrió á la huerta vecina donde estaba Juanito labrando su tierra sin meterse con nadie.

De lo que allí sucedió dan idea bastante exacta las siguientes epístolas cruzadas entre Juan Soldado y la casa *Nebulosa et Superbissime*:

«Estimados consocios: Al oír mis exigencias, Juanito contestó que no; al ir á darle un puntapié, me descalabró de una pedrada y se guareció detrás de una cerca. Lo desalojé de allí y se subió á un cerro, desde donde me apedreó á su gusto. Tengo el cuerpo lleno de cardenales, y la cabeza llena de chichones tremendos... Excusó decirme que le estropeé el sembrado y me metí en su casa. Mandárame una buena provisión de árnica, hilas y el cuchillo de la cocina.»

—¿Pues vaya un principio!—dijeron al leer esta carta.—Hay que enviarle eso que pide.

Juan Lanás se fué á una farmacia, compró árnica é hilas, empaquetó el cuchillo y se lo envió todo á Juan Soldado con una carta que decía:

«Querido Juan: Aplasta de una vez á ese mal bicho. Te advertimos que se han encañorado mucho el árnica y las hilas; aunque somos ricos, conviene no derrochar el dinero.»

«Queridos amigos (contestó Juan): Ayer, mientras dormía, entró Juanito en la casa, y no sólo me birló la cachiporra, sino que me dió con ella un cachiporrazo en la cabeza tan bestial... que por poco me deja en el sitio. Enviadme más árnica, más hilas, una tranca más fuerte que la que he perdido, y provisiones de boca (chocolate, jamón etc.), pues aquí no encuentro que comer.»

«Estimado Juan (le contestaron): Ya llevas más de un mes en esa nueva huerta que hemos adquirido, y aún no conseguimos meter en cintura á este hortalanillo de tres al cuarto. ¿No te da vergüenza, grandullón? Ahí te remitimos lo que pide, que ha costado bien caro. Nos vas á arruinar. Ayer llevamos á la casa de préstamos los tiribores de la sala, con que ya ves... Date prisa, ó nos empeñamos hasta los ojos.»

A esta carta contestó Juan: «Mis buenos consocios: Hace dos días que no salgo de casa por prudencia, pues el Juanito endiablado donde pone el ojo pone la piedra. Estoy hecho una lóstima... Remitidme más árnica, otra cachiporra más fuerte, un cesto con vituallas y dinero abundante. Tengo que comprar un caballo, pues me ha robado ya cuatro este duende maldito. Mucho me satisface comunicar á que él está muy delicado de salud, y espero que de un día á otro se me presente sumiso y resignado á acatar mis imposiciones.»

«Querido Juan: Mantente firme en tu derecho.»

«Queridos consocios: Necesito ropa, provisiones, medicinas, armas y dinero.»

«Nuestro valiente Juan: Parece que te ha hecho la boca un fraile; te hemos enviados ya en especies y dinero por valor de diez huertas como esa.»

«Estimadísimo consocios: Juanito se

resigna á entrar conmigo en negociaciones; ¿qué hago?»

«Inolvidable Juan: Hemos decidido que no perdones á ese títere lo que te ha hecho, sino á condición de que reconozca nuestro indiscutible derecho á la propiedad absoluta de la huerta.»

«Amados compañeros: Por fin nos hemos dado la mano de amigos Juanito y yo. Mañana emprendo el viaje de vuelta y os enteraré de las condiciones.»

Efectivamente; regresó Juan Soldado al islote, cojo, manco, vendada la cabeza, hecho girones el traje, con varios chirlos en la cara... y contentísimo.

—¡Albricias!—gritó á los otros Juanes.—Aquel chiquituelo ha reconocido nuestro derecho sobre la huerta; pero tenemos que enviarle mil pesos para que reedifique la casa que yo le destruí; tenemos que permitirle que la guarde él solo; tenemos que dejarle hacer allí lo que le salga de las narices; no podremos meternos en sus tierras, ni disponer de las frutas y hortalizas que recolecta... Pero la huerta es de nosotros, y para que conste dejé allí un espartapájaros con la marca de nuestra casa: *Nebulosa et Superbissime*.

Locos de alegría los tres Juanes abrazaron con efusión á Juan Soldado, y luego celebraron con un banquete el gran triunfo obtenido; los comerciantes de la vecindad, convidados á los postres, hacían grandes esfuerzos para contener la risa.

Algún tiempo después escribió Juanito, el de la huerta, una carta á los cuatro Juanes diciéndoles: «Me carga que se den ustedes tono en los mercados del mundo haciéndose pasar por dueños de mi huerta. Les notifico que acabo de derribar el espartapájaros con la marca de esa casa; si esto les disgusta, que vuelva por acá el Sr. Juan Soldado y repetiremos la fiesta.»

—Pues no hay más remedio que volver—dijo Mandón.

—¡Hombre, piénsalo bien, por Dios!—gritó Soldado.

—Además—repuso Lanás,—se me ha concluido el dinero.

—¡Yaya!—dijo Cámaras.—¡Seamos generosos!

—Tienes razón—contestó el gerente.—¿Os parece bien que le regalemos la huerta?»

—¡Sí, sí!—exclamaron los otros.—La verdad es que para aquel viaje no necesitaba yo alforjas.

Ramiro Blanco.

**De Fernando Póo**

Noticias gravísimas.

Nuestro colega *El Correo* ha recibido por último correo la siguiente carta.

Santa Isabel 9 de Mayo.

Ha llegado esta mañana un bote tripulado por dos padres de la misión de Bata con noticias sobre agitación en dicho territorio.

Dícese que las tribus pamées andan muy alteradas, llegando algunos de sus individuos á hacer fuego contra la casa gobierno.

Enterado el gobernador de esta colonia, dió orden de que saliera para dicho punto el crucero *Magallanes* con 20 hombres, no enviándose más porque la compañía que aquí existe tiene poca gente, al extremo de ser tantos los oficiales y sargentos como los soldados.

Convendría que en Bata se estableciera una guarnición más fuerte de la que hoy existe, á menos de que se cedan aquellos territorios á la explotación de compañías industriales.

Dícese aquí que han sido relevados los subgobernadores de Bata y Elobay.

El vapor de la *Trasatlántica* que hace el servicio en estos mares ha sufrido averías, y por eso envió esta carta por otro vapor.

Aquí, en Fernando Póo, la paz es perfecta; pero si no se sosiegan pronto los batas, el problema del trabajo en el campo será muy difícil, pues los pamées son buenos trabajadores.

Como ahora se empieza á recoger el cacao, muchos propietarios temen que por la falta de brazos se esterilice la cosecha.

Hay que tener en cuenta, además, que los trabajadores exigen sus salarios en libras esterlinas, las cuales, por cierto, se cotizan á 38 y á 40.

Todas estas contrariedades de la producción influyen en los recursos de la Hacienda, y de ahí que deba de todo esto preocuparse el Gobierno.

De confirmarse estas noticias, que si se confirmaran, se impone el envío á Bata de alguna misión misionista, que es lo que, en nuestras colonias, dió siempre los mejores resultados, y consiguió la paz de los cuerpos, juntamente con la de los espíritus.

Nada de barcos ni de refuerzos de Infantería de Marina. ¿Para qué? Unos cuantos misioneros y... á vivir.

Lo demás, será perder el tiempo lastimosamente. En caso de duda, consúltese con el nuncio.

**TELEGRAMAS**

(DE LA AGENCIA FABRA)

**La Bolsa.** Paris 6.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español: 80,67. 3 por 100 francés: 101,80.

Exterior español: 80,00.

**El Rey de Sajonia.** Dresde 6.

El Rey de Sajonia sigue enfermo de su padecimiento á la vejez. Sus fuerzas disminuyen y su estado general empeora.

**Un incendio.** Londres 6.

Un despacho de Chatam (Condado de Kent) dice que un incendio ocurrido en el Arsenal de aquella plaza ha producido desperfectos por valor de algunos millares de libras esterlinas.

**Elección presidencial.** Paris 6.

Cámara de los Diputados. Se procede á la elección de la Mesa definitiva, siendo elegido presidente el Sr. Bourgeois por 326 votos contra 106 papeletas en blanco. Para las vicepresidencias han resultado elegidos los Sres. Etienne, Maurice Faure, Trouillot y Guillaín.

**Socorros.** Paris 6. El Shah de Persia, ha enviado 10.000 francos para las víctimas de la Martiñica.

**Espanoles condecorados.** Londres 6.

(Via Bilbao.) La Gaceta publica los nombramientos de los duques de Alba y de Sotomayor, como caballeros grandes cruces de la Orden de la Victoria, del Sr. Silveira, gentilhombre, de comandante honorario de la misma y del Sr. Laviña, Director general de Correos de España, de caballero de cuarta clase de dicha Orden.

**INGLESES Y BOERS** Del Sur de Africa. Lisboa 6.

El general boer Peannar, jefe de sus compatriotas emigrados en Portugal, ha celebrado una conferencia con el Sr. Macdonell, ministro de Inglaterra en Lisboa, respecto á la repatriación.

El Gobierno portugués ha adoptado las medidas procedentes como consecuencia de haber cesado el estado de guerra en el Transvaal.

**Boers rendidos** Londres 7.

Lord Kitchener telegrafía al Gobierno, que en el día de ayer rindieron las armas 1.154 combatientes boers.

**DE CÁDIZ**

**En la Factoría de Matagorda**

La *Trasatlántica* y sus obreros.—El nuevo vapor «José de Aramburu».—Impresiones y noticias.

Varias personas visitaron ayer la Factoría que tiene la *Trasatlántica* en Matagorda; para ninguna era desconocido el importante establecimiento, por todos quedaron en extremo complacidos al recorrer aquel establecimiento, que tanto contribuye á la vida de Cádiz, y donde siempre hay algún adelanto que admirar y alguna mejora digna de elogio. Los progresos se acumulan reuniéndose los últimos adelantos en máquinas para que sean los talleres dignos de competir con los más notables del extranjero.

Lo mejor que hay en aquella factoría es lo que por desgracia se va perdiendo en centros y fábricas importantes de otras comarcas, pero allí subsiste; allí no se ha borrado la armonía que debe existir entre el capital y el trabajo, necesaria para que ambos prosperen y vivan.

Los jefes, inspirándose en propios impulsos y secundando de manera perfecta el criterio del ilustre marqués de Comillas, cuidan del trabajador y de su mejoramiento, dando buenos jornales y creando escuelas, capillas, asilos y teatros, que se alzan majestuosos entre los talleres, de los cuales salen obras notables para la perfecta construcción y reparación de barcos.

No falta tampoco una fonda económica, donde el trabajador, obligado á vivir durante el día separado de su familia, encuentra comida tan nutritiva y sana como la que puedan facilitarle las ciudades y el buen régimen del hogar doméstico.

El obrero, por su parte, estima estos beneficios y corresponde á ellos con lo que más puede estimar un patrono de conciencia: con la gratitud, el afecto y el respeto á los superiores, á los que trabajan con la inteligencia después de penosos estudios, para asegurar el funcionamiento de tan valiosa industria.

De esa competente dirección y de la inteligencia y de la pericia del obrero gaditano, da una prueba gallarda el caso del nuevo vapor *José de Aramburu*, que ha de ser lanzado al agua el próximo sábado. En pocos meses, con la actividad propia de los mejores artilleros, desde Octubre último hasta hoy, ha quedado en disposición de abandonar la grada barco tan grande como el mencionado, que es el mayor de los mercantes que hasta ahora se ha construido en España.

La mano de obra no puede ser más acabada, siendo eslogada por cuantos la contemplan, sobre todo por los técnicos y por los inteligentes que se fijan en todos los detalles, especialmente en las planchas de figura del forro, que están trabajadas admirablemente.

La grada donde se ha construido el *José de Aramburu* es capaz para cascos hasta de 150 metros de eslora, y fué construida en dos secciones: la primera el año 1889, al interior del malecón que limita el establecimiento por el lado de la bahía; en esa parte fué construido el vapor *Joaquín del Piñazo*, cuya quilla se colocó á fines del año 1889, siendo botado al agua el 9 de Mayo de 1891.

La segunda sección de la grada es continuación de la primera: está construida en la playa sobre pilotes y emparrillado, consolidado con hormigón hidráulico.

Esta parte de grada se comenzó en Mayo de 1891 y se terminó en Marzo de 1892. Toda esta sección es cubierta por las pleamareas.

Los buques construidos hasta el día en la grada son los siguientes:

Vapor *J. del Piñazo*, con 1.000 toneladas; *Santana*, 41; *Padre Capitan*, 103; *Isidoro Pons*, 1.580; *Fábica*, 1.570; *La Guardia*, 1.055; *José Aramburu* (en construcción), 4.800; *Auxiliar núm. 5*, 47; *id. id. 6*, 108; *lancha vapora, Elena*, 20; *idem id. v. Larache*, 5; *id. para ceizas*, 50; *gangil para fango*, 48; *candray núm. 2*, 152.

La quilla del *José de Aramburu* se colocó el 10 de Octubre del año último; no publicamos ahora sus características por haberlo hecho en aquella ocasión; pero que queda dicho el mencionado buque es el mayor de los mercantes construidos hasta ahora en España.

Las obras se han hecho bajo la dirección del reputado jefe de construcciones D. Toribio Gaspar Gil secundado por el joven ingeniero Sr. Gracia Sola.

Merecen también ser citados el antiguo maestro de herreros de ribera D. José Romero, cuya pericia es reconocida, así como la del capataz del mismo taller D. José Gómez Vaca y maestro carpintero D. Francisco Marmol. A todos éstos les hemos oído hacer grandes elogios de los operarios señalando á muchos de ellos como dechados de habilidad.

Trabajaban ayer más de 450 hombres en los costados, en la cubierta y en las bodegas uniendo los preparativos para el lanzamiento. Los alegres ecos de los martillos al golpear el hierro, oran eco de regocijo y vida surgiendo en aquel suntuoso templo de la industria que se levanta en la hermosa bahía gaditana.

El caso está completamente forrado y concluido el doble fondo y las cubiertas; se trabaja en la colocación de las carboneras.

También está terminado el túnel de la hélice y los asientos de la máquina y calderas y colocada en su sitio la bocina.

Ayer se ponía el eje de la hélice y esta se encontrará en su sitio el día 7; se veía en la base de la grada; es hermosa y desde luego proporcionada á la máquina del nuevo vapor.

Colócase los puntales de la bodega. Durante la construcción se ha empleado para barrenar y avellanar agujeros en el casco y cubierta, máquinas eléctricas sistema godolisch, que son de excelente resultado por la rapidez y economía con que funcionan.

Con el mismo éxito se han utilizado los remachadores eléctricos del mencionado sistema.

El movimiento de esas máquinas se obtiene por una dinamó situada en el taller principal, en la caseta donde está instalada la máquina motora que impulsa el instrumental del taller.

La instalación eléctrica es de lo más completo. La dinamó sirve igualmente para alumbrar el taller en las noches de velada, para lo cual hay potentes focos.

El lanzamiento del *José de Aramburu* será á las dos y media de la tarde del sábado 7; el buque quedará atracado á la dársena, donde con la machina de 60 toneladas se le colocará la caldereta primero y después las calderas.

La máquina es una perfección según informes de personas peritas; está construida en un taller de Escocia de los que más fama gozan en esa clase de trabajos. Llegó á Cádiz el 10 de Abril, siendo traída por el vapor *Gadibey*.

Tan adelantado está el buque que probablemente podrá prestar servicio dentro de dos meses. (De *El Diario de Cádiz*.)

**BILLETES FALSOS**

Circularon billetes del Banco de España falsos de 100 pesetas, omisión 1.º de Mayo de 1900, y cuyas señales, para distinguirlas de los buenos, son las que siguen:

El busto de Quevedo es en los falsos más negrozco, y los ojos aparecen algo borrosos.

En donde dice «El Banco de España pagará al portador» hay que fijarse que los falsos carecen de acento en la palabra *pagara*, y si algunos le tienen, está hecho á lápiz ó á pluma.

Al trasluz vistos, se ve entre los hilos «B 100», en vez de verse «P 100».

Y por último, que los falsos tienen el color más subido que los buenos, y el papel es algo más fino.

**LOS TRES OCHOS**

Es curiosa y original la manera empleada por una ciudad de América para resolver el grave problema social de las horas de trabajo.

En esa población, que cuenta 45.000 habitantes, se trabaja sin descanso día y noche, en la semana, como en el domingo, desde el primero de Enero hasta el 31 de Diciembre.

Quizá es la ciudad del mundo donde se trabaja más, y sin embargo, puede decirse sin paradoja que es donde más se divierte la gente.

En Butte (así se llama esa ciudad en perpetuo trabajo), los cafés, los teatros, los talleres, no se cierran nunca. A cualquier hora del día ó de la noche un vecino pueden ir á sus diversiones, y si lo encuentran, presuroso, al través de las calles, nunca sabeis si comienza el día ó si lo acaba; ignoráis si acaba de levantarse ó si vá á acostarse; si es preciso decirle buenos días ó buenas noches.

Y la manera como lo americano de Butte, en el Estado de Montana, han llegado á alcanzar ese máximo de actividad y de reposo, esa intensidad excepcional de los negocios y de los placeres, de la producción y del consumo, es muy sencilla, aunque no esté al alcance de todo el mundo; es quizá la organización social del porvenir; pero costará algún trabajo, por ahora, imitar á los habitantes de Butte.

Estos últimos han tomado por regla de conducta *Los tres ochos*, que, como es sabido, son la última palabra del programa de los socialistas en los países del Nuevo Mundo.

Parten del principio de que el hombre debe dividir la jornada de veinticuatro horas en tres partes iguales, para satisfacer á la vez todas las exigencias de la vida física ó intelectual.

Necesita, pues, ocho horas de trabajo, ocho horas de reposo y ocho horas también deben dedicarse á las distracciones, á la vida de familia, etc. Solamente, como la vida social no puede detenerse al cabo de ocho horas, para emprenderla diez y seis horas después, los habitantes de Butte la continúan sin interrupción, de modo que los unos reposan mientras los otros trabajan, y que éstos se divierten cuando aquéllos duermen.

Hay, por decirlo así, en la ciudad, tres equipos, que se revelan sin cesar, de manera que ningún establecimiento se paralice ni aun durante un minuto.

Para justificar esta organización algo singular, conviene agregar que Butte es un centro minero, y que la población ha debido en cierto modo modelar sus costumbres sobre las de los mineros.

DE CANARIAS

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: La provincia de Canarias ha demostrado una vez más su amor a España...

En las Palmas han tenido las fiestas, además de sus atractivos, una nota simpática y patriótica en alto grado. Los elementos, civil y militar, que por lamentables sucesos parecían separados...

Constituida una Junta organizadora de la que formaban parte, como presidentes honorarios, los señores alcalde y gobernador militar, y como presidente efectivo el teniente coronel de infantería D. César Buceta...

El día 17. Misa de campaña; certamen de tiro; carreras de cintas y paseos públicos. El día 18. Misa de campaña; certamen de tiro...

El día 19. Te Deum; suelta de palomas por la Sociedad Colombiética y gran baile de gala en la sala de espectáculos del teatro Pérez Galdós. El día 20. Banquete popular.

El día 21. Misa de campaña; certamen de tiro; carreras de cintas y paseos públicos. El día 22. Misa de campaña; certamen de tiro...

El día 23. Misa de campaña; certamen de tiro; carreras de cintas y paseos públicos. El día 24. Misa de campaña; certamen de tiro...

El día 25. Misa de campaña; certamen de tiro; carreras de cintas y paseos públicos. El día 26. Misa de campaña; certamen de tiro...

El día 27. Misa de campaña; certamen de tiro; carreras de cintas y paseos públicos. El día 28. Misa de campaña; certamen de tiro...

El día 29. Misa de campaña; certamen de tiro; carreras de cintas y paseos públicos. El día 30. Misa de campaña; certamen de tiro...

El día 31. Misa de campaña; certamen de tiro; carreras de cintas y paseos públicos. El día 1. Misa de campaña; certamen de tiro...

Un gentío inmenso ocupó todas las calles hasta las doce de la noche. En este día se sirvieron en los cuarteles dos ranchos extraordinarios, y el regimiento de infantería sirvió además dos comidas a 400 pobres de esta ciudad.

El día 18, a las diez de la mañana, se celebró en la Alameda de Colón la misa de campaña, a la que concurrieron todas las tropas de la guarnición y un inmenso gentío.

Terminado el religioso acto, desfilaron las tropas ante el gobernador militar interino, coronel Bonet, y la Comisión organizadora de las fiestas repartió a los pobres 100 libras de pan.

Por la tarde, en el Campo de las Rehojas, y ante gran concurrencia, se celebró el certamen de tiro, y acto seguido las carreras de cintas. El primero de dichos actos se celebraba en esta ciudad por primera vez, y había gran interés en conocer su resultado.

Los premios del concurso se dividieron en cuatro grupos; tropas y clases militares, paisanos y militares y paisanos. Los premios consistían, respectivamente, para cada grupo en cantidades en metálico, unos anteojos de campaña (premio del Excmo. Sr. Capitán general) y una preciosa botonadura de plata oxidada; un estuche de viaje, y una botonadura igual a la anterior; y el de selección entre militares y paisanos, una preciosa escribanía de plata.

Obtuvieron premios, entre la tropa y clases, el sargento de infantería, Sáura y además un cabo de la misma Arma y un sargento de Ingenieros; en el de militares, el segundo teniente de infantería D. Ricardo García Silva, y el capitán de la misma Arma D. José Alba Capote; en el de paisanos, los Sres. Prats y Padrón, y el de selección lo obtuvo el capitán Alba Capote.

Este número de las fiestas agradó mucho al público, y por su buena organización y brillante resultado recibió muchos plácemes la subcomisión de él encargada, y especialmente su secretario, capitán de infantería D. Carlos Penhelas, verdadera alma de la fiesta.

Las carreras de cintas estuvieron brillantísimas, concurriendo gran número de jinetes a disputarse las 50 cintas que habían regalado otras tantas distinguidas señoritas de esta ciudad. El Te Deum fue una hermosa ceremonia, a la que concurrió mucho público; ofició el obispo y la Filarmónica ejecutó muy bien el magnífico Te Deum de Esclava.

Acto seguido se verificó la suelta de palomas por la Sociedad Colombiética; el número de dichas aves ascendió a 350. Quedan el baile de gala y el banquete. El primero se celebró en la sala de espectáculos del teatro Pérez Galdós, magníficamente decorado para dicho acto; luces, flores, cuadros, espejos, tapices, etc., formaban un conjunto soberbio que la pluma no puede describir.

A las diez en punto comenzó el baile, ejecutando la orquesta la Marcha Real y descubriéndose el retrato de S. M., que se hallaba colocado en el sitio de honor, siendo saludado con vivas a su Real persona y a España. La numerosa concurrencia fue obsequiada con un magnífico buffet por la Comisión, terminándose el baile a las seis de la mañana.

Para comprender lo que fue dicha fiesta, basta apuntar que sólo la Comisión organizadora, en virtud de ella 2.000 duros. El día 20, a las siete de la tarde, se celebró el banquete popular en el Hotel Metropole; 200 comensales se sentaron a la mesa presidida por el obispo y las autoridades de todos órdenes; teniendo representación numerosa todos los Cuerpos del Ejército y la Armada, la magistratura, el clero, la política, el comercio, el Cuerpo consular y todas las corporaciones y sociedades de las Palmas. Brindaron el obispo y los señores coronel Bonet, Inglatt y otros varios, terminándose el acto con la Marcha Real que fué saludada con vivas a España, al Rey, a Reina madre, al Ejército y la Armada y a las Islas Canarias. Acto seguido se acordó por aclamación dirigir al excelentísimo señor mayor domo mayor de Palacio un telegrama de adhesión a la augusta persona del Rey.

Tales son, señor Director, narrados a vuela pluma, los festejos que con la ciudad de las Palmas se celebró el feliz advenimiento al trono de sus mayores de S. M. Don Alfonso XIII. Sin otro particular, quedo de usted afectísimo s. s., EL CORRESPONSAL. Las Palmas, 24, V.902.

LA MONZÓN DE LA INDIA

Pueden considerarse satisfactorias las últimas noticias de lord Curzon respecto a la marcha de la monzón. En el área recorrida por dicho viento hasta el sábado anterior ha llovido mucho, incluyendo en dicha área todas las provincias meridionales, las del bajo Bengala y Burmah inclusive.

Dentro de una ó dos semanas, si no ocurre novedad, recibirán los beneficios de la monzón Bombay y la India central, que generalmente disfrutan de tan grande ventaja algo más tarde que las comarcas del Sur.

En todas partes es esperado con ansia aquel benéfico viento; lo cuál se comprenderá sabiendo que, según datos oficiales, la Administración británica se ve en la actualidad obligada a prestar socorros, en la India, á 458.000

estoy dejando limpio como los chorros del oro. —¿Y Miriam? —¿Quién, la saltimbanquis y su querindango? Se marcharon esta mañana... —¿A otra casa? —No, señor; a Valencia. —¿A Valencia? —Como usted lo oye... Fué una cosa así de repente. ¿Sabe usted que ya no hay función en Capellanes? Creo que hubo anteaño un escándalo... En fin, yo me alegro; porque puedo ofrecer á usted esta habitación ventilada, con buena luz.

Enrique dió media vuelta y se marchó, dejando á la buena mujer que encomiara á solas las excelencias del gabinete que le destinaba. Bajaba la escaleras perplejo ante aquel nuevo é inesperado incidente que entorpecía sus planes, más encaprichado todavía por Miriam, y pensando en emprender el viaje á Valencia, cuando se encontró en el portal manos á boca con el Hércules que entraba.

Hubiera pasado Enrique sin más que dirigirla una despreciativa mirada; pero el portal era muy estrecho y Kisster se había detenido precisamente en medio, obstruyendo el paso con su corpulencia, cruzado de brazos, muy separadas las piernas y mirando con desverguenza á Enrique.

Sintió éste que la cólera le cegaba y avanzó hacia el insolente, decidido á hacerse plaza dándole un empellón pero advirtiendo que apastaba á guardiense su contrincante y desahucando habérselas con un borracho, se contentó y tomó la determinación de desviarse á

personas, de las cuales 350.000 habitan el departamento de Bombay y la India central. La presencia de la monzón aliviará considerablemente tanta desgracia.

INFORMACION DE MARINA

Las noticias que en el ministerio de Marina se han recibido acerca de lo ocurrido en las posesiones del Golfo de Guinea hacen creer que aquel suceso ha revestido escasesísima importancia. Dichos informes dicen que, debido á un incidente insignificante, se presentaron algunos pamues frente al gobierno militar de Bata.

Salió la fuerza de Infantería de Marina, y después de una pequeña escaramuza de la que resultaron muertos cinco pamues se retiraron éstos sin que posteriormente hayan hecho demostraciones de hostilidad. El envío de los cincuenta soldados de Infantería de Marina, que por el último correo salieron para las citadas posesiones, no tiene otro objeto que el de dotar debidamente los puestos militares establecidos en aquellos territorios, pues dada la extensión de éstos y el servicio que aquellas tropas tienen que prestar, resultan insuficientes las que se enviaron en un principio.

En concurso internacional celebrado en el ministerio de Marina para la instalación del material foto-eléctrico en los cruceros que se construyen en los astilleros de La Grana se ha adjudicado dicho servicio á la Compañía eléctrica industrial de Barcelona, cuyas proposiciones han sido las más ventajosas que se han presentado al citado concurso.

Esta mañana ha visitado al señor duque de Veragua el comandante de Ingenieros del Ejército, Sr. Cervera, que, como es sabido, viene efectuando experiencias muy satisfactorias con los aparatos de la telegrafía sin hilos de su invención. La entrevista ha tenido por objeto ultimar algunos detalles para llevar á efecto el establecimiento de una estación telegráfica de dicho sistema en el crucero Lepanto, escuela de ampliación.

El próximo lunes se reunirá en el ministerio de Marina la Junta encargada de redactar el reglamento orgánico de la nueva dirección de Industrias marítimas. Como el subsecretario del ministerio, Sr. Mata, que preside dicha Junta, ha sido designado para mandar el Carlos V en la fiesta naval de Spithead, precisa nombrar quien le sustituya en las sucesivas reuniones.

Hay la impresión de que estas sesiones serán en extremo laboriosas. Hemos oído asegurar que existe el propósito de aumentar el Cuarto Militar del Rey, con un jefe de Infantería de Marina, con el fin de que este cuerpo de tan brillante historia, no continúe siendo el mismo que está, sin representación al lado del Monarca.

El propósito nos parece excelente, y no dudamos que si se llega á realizar merecería el acuerdo, unánimes elogios.

ÚLTIMA EDICIÓN TELEGRAMAS DE LA TARDE

La Bolsa. París 7. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 80'90 y 81, 00. 3 por 100 francés: 101'95. Londres 7. Exterior español: 80'00. Vapor correo. Manila 7. Ha llegado á este puerto el vapor San Ignacio, de la Compañía Trasatlántica. Más terremotos. Londres 7. Telegrafían de Melbourne que se ha sentido un terremoto al Sur de la Australia. No hay noticias de desgracias personales ni materiales. Un incendio. Londres 7. Refiere un despacho de Nueva York, publi-

cado por The Daily Mail, que las chipas despedidas por una locomotora prendieron fuego á un edificio de Hammondstown. El incendio se propagó con suma rapidez á otras casas, quedando completamente destruida la ciudad. Hammondstown era una de las más importantes poblaciones del Estado de Nueva Jersey. Después de la guerra. Londres 7. Anoche dió un gran banquete la Asociación conservadora. El ministro Sr. Balfour, aprovechó esta circunstancia para pronunciar un importante discurso político. Hablando de la cuestión del Africa del Sur manifestó que tiene la más profunda convicción de que la paz será estable y duradera. «Se abre, dijo, una nueva era de reconciliación entre las diferentes razas que pueblan aquella parte del mundo, y de prosperidad para la Gran Bretaña.» París 7. El periódico alemán La Post dice, que con la nueva organización del Africa del Sur, esta región se convertirá para la Gran Bretaña en una nueva Irlanda, aunque más peligrosa. Las grandes poblaciones y los distritos mineros recibirán el sello inglés; pero todo el resto del país conservará el afrikander, no pudiendo aventurarse si habrá quedado resuelta con la paz la cuestión de las razas. París 7. Los periódicos ingleses confiesan que el verdadero problema que hoy subsiste en el Africa del Sur es el de la Colonia del Cabo, siendo seguro que baste para resolverlo la amplia amnistía que desea conceder el Rey. Los rebeldes que hay en armas se acercan á 10.000. De todas maneras, el hecho de permanecer lord Kitchener en Africa, constituye una garantía para la resolución de todas las dificultades.

origen, en los primeros días de Julio marchará la Corte á San Sebastián. Durante la jornada del verano es probable que el Rey visite las provincias de la costa cantábrica. El Sr. Canalejas. Ayer tarde, como habíamos anunciado, marchó á Soria el Sr. Canalejas. En el viaje le acompañan algunos amigos, entre ellos los Sres. Simón, Saint Aubin y Muñoz (D. J.) A la estación han acudido á despedir al ex ministro demócrata muchos de sus amigos políticos y particulares.

Hoy ha llegado á Soria el ilustre ex ministro Sr. Canalejas, á quien se ha hecho en aquella capital un recibimiento en extremo entusiasta. El Sr. Canalejas regresará mañana á Madrid. El Orden de Alfonso XII. El Gobierno ampliará á 40 el número de grandes cruces de la orden de Alfonso XII que se propone conceder al establecer esta honorífica recompensa. Los secretarios de Ayuntamiento. Se ha recibido en la Mayordomía mayor de Palacio una exposición que los secretarios de Ayuntamiento de la provincia de Málaga elevan á S. M. el Rey pidiendo que los poderes públicos reglamenten las funciones del cargo que aquéllos desempeñan. La dimisión de Capriles. El ministro de la Gobernación, contestando al telegrama en que el gobernador de Valencia, Sr. Capriles, presentaba la dimisión para zanjar una cuestión personal con el Sr. Blasco Ibáñez, le ha telegrafiado manifestando que no le acepta la renuncia del citado cargo, y que si insiste en este propósito, teniendo en cuenta las causas que lo motivan, lo llevará á los tribunales. Se normaliza la situación. En el ministerio de la Gobernación se ha recibido esta tarde un telegrama de Badajoz en el que comunica el gobernador que continúa la tranquilidad en toda la provincia, y la normalidad se restablece rápidamente. Los braceros que habían abandonado el trabajo lo han reanudado casi todos. El gobernador de Barcelona participa que ha terminado la huelga de carreteros del muelle. El empréstito. Con el ministro de Hacienda conferenció esta mañana, acerca del empréstito el conocido banquero Sr. Baüer.

El ministro de Agricultura ha encargado con carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales. El puerto de Bilbao. El senador D. Martín Zabala, que en breve marchará á Bilbao, ha cumplimentado á la familia Real. El Rey manifestó, en el curso de la conversación, que asistiría con gusto á colocar la última piedra de las obras del puerto que su malogrado padre y su augusta madre inauguraron. Probablemente esta solemnidad tendrá lugar á fines del mes de Agosto. Embajada extraordinaria. Se dice que irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. en las fiestas de la coronación, y en compañía del príncipe D. Carlos, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de cámara grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. El verano de la Corte. Según informes que parecen de buen

carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales. El puerto de Bilbao. El senador D. Martín Zabala, que en breve marchará á Bilbao, ha cumplimentado á la familia Real. El Rey manifestó, en el curso de la conversación, que asistiría con gusto á colocar la última piedra de las obras del puerto que su malogrado padre y su augusta madre inauguraron. Probablemente esta solemnidad tendrá lugar á fines del mes de Agosto. Embajada extraordinaria. Se dice que irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. en las fiestas de la coronación, y en compañía del príncipe D. Carlos, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de cámara grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. El verano de la Corte. Según informes que parecen de buen

carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales. El puerto de Bilbao. El senador D. Martín Zabala, que en breve marchará á Bilbao, ha cumplimentado á la familia Real. El Rey manifestó, en el curso de la conversación, que asistiría con gusto á colocar la última piedra de las obras del puerto que su malogrado padre y su augusta madre inauguraron. Probablemente esta solemnidad tendrá lugar á fines del mes de Agosto. Embajada extraordinaria. Se dice que irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. en las fiestas de la coronación, y en compañía del príncipe D. Carlos, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de cámara grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. El verano de la Corte. Según informes que parecen de buen

Información política

Combinación de gobernadores. Aun no ha decidido el Gobierno la fecha en que realizará la anunciada combinación de gobernadores ni las provincias que haya de comprender. Pero es muy posible que resuelva este asunto el primer Consejo que se celebre, por la urgencia de proveer las vacantes que en la actualidad existen. Se ha confirmado la noticia que dimos anoche de haber presentado la dimisión de su cargo el gobernador de Valencia, señor Capriles, motivada por una cuestión personal con el Sr. Blasco Ibáñez. Los montes públicos. El ministro de Agricultura ha encargado con carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales. El puerto de Bilbao. El senador D. Martín Zabala, que en breve marchará á Bilbao, ha cumplimentado á la familia Real. El Rey manifestó, en el curso de la conversación, que asistiría con gusto á colocar la última piedra de las obras del puerto que su malogrado padre y su augusta madre inauguraron. Probablemente esta solemnidad tendrá lugar á fines del mes de Agosto. Embajada extraordinaria. Se dice que irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. en las fiestas de la coronación, y en compañía del príncipe D. Carlos, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de cámara grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. El verano de la Corte. Según informes que parecen de buen

carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales. El puerto de Bilbao. El senador D. Martín Zabala, que en breve marchará á Bilbao, ha cumplimentado á la familia Real. El Rey manifestó, en el curso de la conversación, que asistiría con gusto á colocar la última piedra de las obras del puerto que su malogrado padre y su augusta madre inauguraron. Probablemente esta solemnidad tendrá lugar á fines del mes de Agosto. Embajada extraordinaria. Se dice que irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. en las fiestas de la coronación, y en compañía del príncipe D. Carlos, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de cámara grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. El verano de la Corte. Según informes que parecen de buen

carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales. El puerto de Bilbao. El senador D. Martín Zabala, que en breve marchará á Bilbao, ha cumplimentado á la familia Real. El Rey manifestó, en el curso de la conversación, que asistiría con gusto á colocar la última piedra de las obras del puerto que su malogrado padre y su augusta madre inauguraron. Probablemente esta solemnidad tendrá lugar á fines del mes de Agosto. Embajada extraordinaria. Se dice que irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. en las fiestas de la coronación, y en compañía del príncipe D. Carlos, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de cámara grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. El verano de la Corte. Según informes que parecen de buen

carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales. El puerto de Bilbao. El senador D. Martín Zabala, que en breve marchará á Bilbao, ha cumplimentado á la familia Real. El Rey manifestó, en el curso de la conversación, que asistiría con gusto á colocar la última piedra de las obras del puerto que su malogrado padre y su augusta madre inauguraron. Probablemente esta solemnidad tendrá lugar á fines del mes de Agosto. Embajada extraordinaria. Se dice que irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. en las fiestas de la coronación, y en compañía del príncipe D. Carlos, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de cámara grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. El verano de la Corte. Según informes que parecen de buen

carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales. El puerto de Bilbao. El senador D. Martín Zabala, que en breve marchará á Bilbao, ha cumplimentado á la familia Real. El Rey manifestó, en el curso de la conversación, que asistiría con gusto á colocar la última piedra de las obras del puerto que su malogrado padre y su augusta madre inauguraron. Probablemente esta solemnidad tendrá lugar á fines del mes de Agosto. Embajada extraordinaria. Se dice que irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. en las fiestas de la coronación, y en compañía del príncipe D. Carlos, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de cámara grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. El verano de la Corte. Según informes que parecen de buen

carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales. El puerto de Bilbao. El senador D. Martín Zabala, que en breve marchará á Bilbao, ha cumplimentado á la familia Real. El Rey manifestó, en el curso de la conversación, que asistiría con gusto á colocar la última piedra de las obras del puerto que su malogrado padre y su augusta madre inauguraron. Probablemente esta solemnidad tendrá lugar á fines del mes de Agosto. Embajada extraordinaria. Se dice que irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. en las fiestas de la coronación, y en compañía del príncipe D. Carlos, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de cámara grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. El verano de la Corte. Según informes que parecen de buen

carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales. El puerto de Bilbao. El senador D. Martín Zabala, que en breve marchará á Bilbao, ha cumplimentado á la familia Real. El Rey manifestó, en el curso de la conversación, que asistiría con gusto á colocar la última piedra de las obras del puerto que su malogrado padre y su augusta madre inauguraron. Probablemente esta solemnidad tendrá lugar á fines del mes de Agosto. Embajada extraordinaria. Se dice que irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. en las fiestas de la coronación, y en compañía del príncipe D. Carlos, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de cámara grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. El verano de la Corte. Según informes que parecen de buen

carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales. El puerto de Bilbao. El senador D. Martín Zabala, que en breve marchará á Bilbao, ha cumplimentado á la familia Real. El Rey manifestó, en el curso de la conversación, que asistiría con gusto á colocar la última piedra de las obras del puerto que su malogrado padre y su augusta madre inauguraron. Probablemente esta solemnidad tendrá lugar á fines del mes de Agosto. Embajada extraordinaria. Se dice que irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. en las fiestas de la coronación, y en compañía del príncipe D. Carlos, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de cámara grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. El verano de la Corte. Según informes que parecen de buen

carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales. El puerto de Bilbao. El senador D. Martín Zabala, que en breve marchará á Bilbao, ha cumplimentado á la familia Real. El Rey manifestó, en el curso de la conversación, que asistiría con gusto á colocar la última piedra de las obras del puerto que su malogrado padre y su augusta madre inauguraron. Probablemente esta solemnidad tendrá lugar á fines del mes de Agosto. Embajada extraordinaria. Se dice que irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. en las fiestas de la coronación, y en compañía del príncipe D. Carlos, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de cámara grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. El verano de la Corte. Según informes que parecen de buen

carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales. El puerto de Bilbao. El senador D. Martín Zabala, que en breve marchará á Bilbao, ha cumplimentado á la familia Real. El Rey manifestó, en el curso de la conversación, que asistiría con gusto á colocar la última piedra de las obras del puerto que su malogrado padre y su augusta madre inauguraron. Probablemente esta solemnidad tendrá lugar á fines del mes de Agosto. Embajada extraordinaria. Se dice que irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. en las fiestas de la coronación, y en compañía del príncipe D. Carlos, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de cámara grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. El verano de la Corte. Según informes que parecen de buen

carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales. El puerto de Bilbao. El senador D. Martín Zabala, que en breve marchará á Bilbao, ha cumplimentado á la familia Real. El Rey manifestó, en el curso de la conversación, que asistiría con gusto á colocar la última piedra de las obras del puerto que su malogrado padre y su augusta madre inauguraron. Probablemente esta solemnidad tendrá lugar á fines del mes de Agosto. Embajada extraordinaria. Se dice que irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. en las fiestas de la coronación, y en compañía del príncipe D. Carlos, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de cámara grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. El verano de la Corte. Según informes que parecen de buen

carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales. El puerto de Bilbao. El senador D. Martín Zabala, que en breve marchará á Bilbao, ha cumplimentado á la familia Real. El Rey manifestó, en el curso de la conversación, que asistiría con gusto á colocar la última piedra de las obras del puerto que su malogrado padre y su augusta madre inauguraron. Probablemente esta solemnidad tendrá lugar á fines del mes de Agosto. Embajada extraordinaria. Se dice que irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. en las fiestas de la coronación, y en compañía del príncipe D. Carlos, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de cámara grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. El verano de la Corte. Según informes que parecen de buen

carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales. El puerto de Bilbao. El senador D. Martín Zabala, que en breve marchará á Bilbao, ha cumplimentado á la familia Real. El Rey manifestó, en el curso de la conversación, que asistiría con gusto á colocar la última piedra de las obras del puerto que su malogrado padre y su augusta madre inauguraron. Probablemente esta solemnidad tendrá lugar á fines del mes de Agosto. Embajada extraordinaria. Se dice que irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. en las fiestas de la coronación, y en compañía del príncipe D. Carlos, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de cámara grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. El verano de la Corte. Según informes que parecen de buen

carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales. El puerto de Bilbao. El senador D. Martín Zabala, que en breve marchará á Bilbao, ha cumplimentado á la familia Real. El Rey manifestó, en el curso de la conversación, que asistiría con gusto á colocar la última piedra de las obras del puerto que su malogrado padre y su augusta madre inauguraron. Probablemente esta solemnidad tendrá lugar á fines del mes de Agosto. Embajada extraordinaria. Se dice que irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. en las fiestas de la coronación, y en compañía del príncipe D. Carlos, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de cámara grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. El verano de la Corte. Según informes que parecen de buen

carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales. El puerto de Bilbao. El senador D. Martín Zabala, que en breve marchará á Bilbao, ha cumplimentado á la familia Real. El Rey manifestó, en el curso de la conversación, que asistiría con gusto á colocar la última piedra de las obras del puerto que su malogrado padre y su augusta madre inauguraron. Probablemente esta solemnidad tendrá lugar á fines del mes de Agosto. Embajada extraordinaria. Se dice que irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. en las fiestas de la coronación, y en compañía del príncipe D. Carlos, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de cámara grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. El verano de la Corte. Según informes que parecen de buen

carácter urgente al Consejo forestal el estudio de la siguiente cuestión: «¿Es conveniente suspender la venta por el Estado de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos, y pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales?» Decretos de indulto. Se asegura que en breve someterán los ministros correspondientes á la firma de S. M. un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada. También el señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte. Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16...

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15...

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19...

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30...

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado...

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen...

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos Intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA

FABRICA DE POLVORAS

POLVORAS SIN HUMO Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO REPRESENTANTE GENERAL

JOAQUÍN DE ARIZA Encarnación, 14, MADRID

LA IMPERIAL CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corces, fajas y aparatos ortopédicos 10, DESEGAÑO, 10.-MADRID.-1, VALVERDE, 1

JOYERIA Y PLATERIA DE JOSE GRANADOS

Carretas, 37, Madrid. ULTIMAS NOVEDADES EN ALHAJAS PARA REGALO. Foforeras de plata para uno y dos retratos. Se compra oro y alhajas por todo su valor

LAS BICICLETAS TRIUMPH SON LAS MEJORES

ULTIMOS ADELANTOS



Motocicleta WERNER, vencedora en todas las carreras. COMPLETO SUJETO EN ACCESORIOS

Cámaras y bandas neumáticas, solo en primera calidad. Se remite el catálogo gratis

FRANCISCO LOZANO 14, PASEO DE RECOLETOS, 14 MADRID

COMPANIA MARITIMA RODAS BILBAO

Esta Compañía dispone de los siguientes buques: El Salto.. 4.000 toneladas, de carga. Ceres.. 5.800 toneladas, de carga.

Compañía Marítima UNION Armadora de los buques siguientes: Neptuno.. 5.900 toneladas de carga. Hércules.. 7.000 toneladas de carga.

Compañía de remolcadores b/bainos Vapores remolcadores de doble máquina llamados Socorro..... De ruedas. España.... Doble hélice

El «Rodas» posee una bomba de salvamento con potencia para schicar 800 toneladas por hora.

Para fletes y demás detalles de estas tres Compañías, dirigirse al Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Rodas.—BILBAO

El Sr. Martínez Rodas preside también la Sociedad Marítima Cantabria, que cuenta con los buques

CHIMBO, CHINDOR Y CHIO que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias

Iguemente preside la Compañía Anónima Marítima La Actividad, armadora de los vapores siguientes

Diligente.. 2.500 toneladas. Activo.. 1.700 toneladas. Rápido.. 2.300 toneladas. Veloz.. 2.150 toneladas

los cuales sirven una Línea regular entre Liverpool y costas de España, saliendo del puerto de Liverpool citado, semanalmente, para el Cantábrico, y quincenalmente, para el Mediterráneo.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse en Bilbao, a la Compañía Anónima Marítima LA ACTIVIDAD, y en Liverpool, a los Sres. John Glynn & Son, 20, Water Street.

CATAFORESIS DEL ESTOMAGO

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición.

Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la faja desarrolla una suave corriente eléctrica, a la que son insensibles los nervios periféricos...

La Cataforesis es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que tengan en disolución.

Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas en el

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional ARENAL 1.-MADRID



CORSÉS REGÚLEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen a la medida a precios convencionales

9, BORDADORES, 9 MADRID

PASTILLAS BONALD CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidos por causas pericóricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor, NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS casa fundada en 1860.

Esta antigua casa comunica a su numerosa clientela y público en general, haber recibido completo y abundante surtido de ropas hechas de caballeros y niños para la próxima temporada de verano a precios baratísimos y fijos.

21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23

ELECTR. CIUDAD, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura a la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil a los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

UREÑA SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA Capital: 10.000.000 de pesetas. Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y carburestantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos.

Servicio de remolcadores. Máquina para 100 toneladas. Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim Limited. Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

Table with columns for ship names and tonnage. Includes Buque de combate de 1.ª clase «Emperador Carlos V», Aviso torpedero «Filipinas», Seis cañoneros tipo «Almendares», etc.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes. . . . . 1 pesetas. Provincias, trimestre. . . . . 5 Países de la Unión Postal, un año. . . . . 60 Asia y América. . . . . 70

ANUNCIOS

Cuarta plana . . . . . 0,20 pesetas línea. Reclamos. . . . . 0,75 Noticias. . . . . 1,25

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS